



MARÍA CRISTINA LOPEZ
CONCEJAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

De conformidad con los literales d) y e) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo; me permito solicitar a Usted, se convoque a los señores concejales a la sesión No. 007 – Ordinaria de la Comisión de Conectividad, que se llevará a cabo el día miércoles 20 de septiembre del 2023, a las 15h00, en la sala de sesiones No. 3 de la Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Presentación con carácter indelegable por parte del Ingeniero Víctor Hugo Villacrés Endara, Gerente General de la Empresa Pública Metro de Quito, para que presente el proceso de alianza estratégica, para el servicio de telecomunicaciones en todas las instalaciones, el informe debe contener el cronograma, bases del proceso, modelo de gestión y tipo de contratación del Metro de Quito.

2.- Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana Movilidad y Obras Públicas, sobre el seguimiento del cronograma de las transitorias de la Ordenanza Metropolitana No. 042, sancionada el 03 de octubre de 2022, el cual fue remitido mediante oficio No. EPMMOP-GG-2577-2023-OF, de 24 de julio de 2023, en cumplimiento a la Resolución No. SC-ORD-004-CCN-02, de la sesión ordinaria No. 04 de la Comisión de Conectividad.

Atentamente;

Cristina López Gómez de la Torre
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- Cristina López Gómez de la Torre
- Emilio Uzcategui Jimenez
- Adrian Ibarra Gonzalez

FUNCIONARIOS CONVOCADOS.

- Procuraduría Metropolitana

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, piso 1,



MARÍA CRISTINA LOPEZ
CONCEJAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda
- Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
- Empresa Pública Metro de Quito (Indelagable)